cecosam
cementerios y servicios funerarios municipales de córdoba, S.A.
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Tanatorio Municipal
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Antigua Nacional IV, Ctra. Madrid- Cádiz, km. 394
C.P.:14014- Córdoba

Tel: 957 32 21 25 Fax: 957 32 20 14
e-mail: cecosam@ayuncordoba.es
www..cecosam.cordoba.es

ACTA Nº 1.
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE CECOSAM CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO DE LA CONTRATACIÓN PARA "LA ADAPTACIÓN DE LOS HORNOS CREMATORIOS I Y II A LOS REQUERIMIENTOS DEL EXPTE. Nº AEA/C-16/2015 PARA CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, S.A."
Expte. 08/2017

ACTO DE APERTURA SOBRE "A"

ASISTEN.

PRESIDENTA.
Dña. María Mar Téllez Guerrero.

VOCALES.
D. José Antonio Romero Pérez. Gerente.

SECRETARIO.
D. Ignacio Ruiz Soldado.
Secretario de la empresa municipal CECOSAM, con voz pero sin voto.

Reunidos en la Sala de Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, el día 27 de septiembre de 2017 a las 16:55 horas, se constituye la Comisión de Contratación para la adjudicación del Servicio de Contratación de la adaptación de los hornos crematorios I y II a los requerimientos del expte. Nº AEC/C-16/2015 para Cementerios y Servicios Funerarios Municipales de Córdoba, S.A., asistiendo a la misma las personas relacionadas al margen.

El Sr. Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con el listado suministrado por los servicios administrativos de CECOSAM, siendo **UNA** la proposición presentada y que figura en el Anexo I de la presente acta.

Tras la constitución de la Mesa, se procede a la apertura de la documentación contenida en el Sobre "A" (Documentación Administrativa) comprobándose que la misma es correcta.

Siendo las 17:00 horas del día arriba indicado, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA.
(Firma electrónica).
Fdo.: María Mar Téllez Guerrero.

Doy fe,
EL SECRETARIO.
(firma electrónica).
Fdo.: Ignacio Ruiz Soldado.

Código Seguro de verificación:ojpkrnsgfjHgaCVrzsmoHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ignacio Ruiz Soldado - (G.m.u.) Secretario Delegado		FECHA	29/09/2017
	Maria del Mar Tellez Guerrero - Teniente-alcalde Delegada de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	ojpkrnsgfjHgaCVrzsmoHw==	PÁGINA	1/1

ojpkrnsgfjHgaCVrzsmoHw==